

Complace a México iniciativa migratoria (Reforma 22/05/13)

Complace a México iniciativa migratoria (Reforma 22/05/13)REFORMA / Redacción Ciudad de México (22 mayo 2013).- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó el reconocimiento del Gobierno de México a la aprobación de la iniciativa de reforma migratoria S 744 en el Comité de Asuntos Judiciales del Senado de Estados Unidos. "Este avance muestra una vez más el equilibrio bipartidista de la iniciativa y retoma diversas aportaciones de la sociedad civil estadounidense", indicó la Cancillería en un comunicado. Reiteró el respeto del Gobierno mexicano a la discusión legislativa, por tratarse de un asunto de política interna, pero al mismo tiempo, señaló que tiene interés en que el resultado de una posible reforma sea benéfico para los connacionales que viven en la Unión Americana. Explicó que con el voto de ayer, la iniciativa pasa al Pleno del Senado para su discusión y eventual aprobación. "México espera que el resultado final de este proceso sea amplio e incluyente, con objeto de que reconozca las contribuciones de los migrantes, profundice nuestra asociación estratégica bilateral y fomente la prosperidad regional a través de canales seguros y ordenados para la movilidad laboral entre nuestros países", señaló. El Comité Judicial del Senado de Estados Unidos aprobó ayer un proyecto de reforma migratoria que pasará ahora a ser debatido en el pleno de la Cámara alta, lo que representa un importante avance en la búsqueda de brindar un camino a la ciudadanía a 11 millones de inmigrantes indocumentados. El proceso de "remarcación" del proyecto de ley en dicho comité, que aprobó la nueva letra de la iniciativa por 13 votos a favor y 5 en contra, concluyó con el acuerdo para incluir la entrega de más visas a extranjeros que posean un alto nivel de calificación una vez que comience a regir la reforma migratoria, una medida que beneficia a estudiantes que terminen estudios de posgrado en universidades estadounidenses y desean quedarse. En un paso que puede ser crucial para el éxito de la iniciativa en el Congreso, senadores republicanos y demócratas acordaron ayer elevar el cupo anual de visas H1B de las actuales 65 mil anuales hasta un máximo de 180 mil.